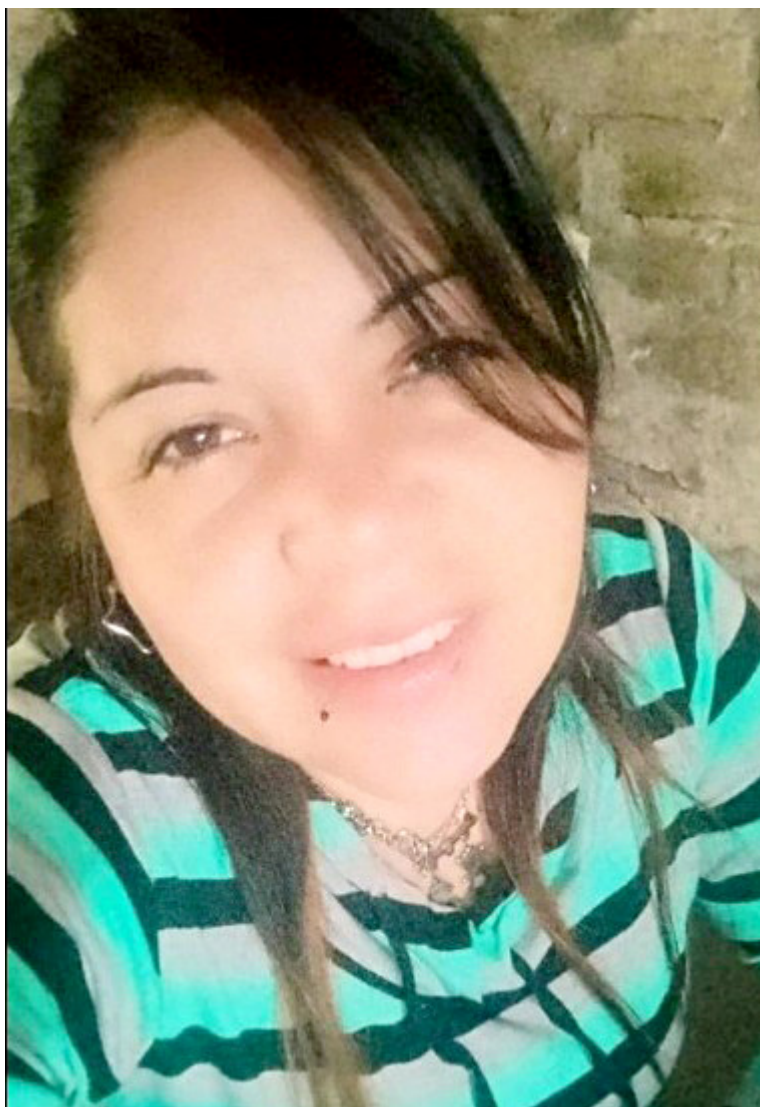


Caso Aguilar: discutirán la prisión domiciliaria de Silvia Luffi

09/08/2023



Además de la recolección de pruebas, la causa en que se investiga el asesinato del jubilado cordobés Héctor Dionisio Aguilar (64) tendrá, la semana próxima, un capítulo destacado cuando se discuta la prisión domiciliaria de Silvia Luffi, la pareja del principal sospechoso que tiene el caso, Brian Ríos. Vale recordar que días atrás Luffi fue beneficiada con la posibilidad de cumplimiento domiciliario de su prisión preventiva, entre otras causas porque tiene a su cargo el cuidado de sus hijos menores. La querrela que representa a los

intereses de la familia de la víctima no está de acuerdo con dicho beneficio, por lo que planteó la necesidad de discutir dicha decisión, cosa que ocurrirá el miércoles 16 del corriente desde las 8.15. Allí, el juez Gabriel Ravagnani escuchará a las partes (fiscalía, querrela y defensa) para, luego, ratificar o rectificar la domiciliaria de la mujer.

Según pudo saberse, a los representantes legales de la familia Aguilar les interesa saber fehacientemente qué rol cumplió Luffi en el crimen de Dionisio. De hecho, estiman que es “muy poco probable” que la maquinaria homicida (apuñalar al hombre, llevarlo hasta la Villa 25 de Mayo, golpearlo con una piedra en la cabeza y enterrarlo bajo una pirca de lajas) haya sido concretada por una sola persona.

No obstante, merece aclararse que Luffi aún permanece alojada en la penitenciaría local, puesto que aún no se ha logrado ofrecer un domicilio que cuente con las medidas de seguridad suficientes ni la conectividad satelital necesaria para el monitoreo de la pulsera magnética que le colocarán a la acusada.

Por ahora, entonces, el presunto homicida material de Aguilar, Brian Ríos, permanece detenido, mientras que los otros acusados en el marco de la causa –además de Luffi– presentan situaciones disímiles: Alan Martínez está preso por una causa de violencia de género y Hernán Oviedo purga una condena por homicidio. En tanto, el quinto investigado, César Campos, recuperó la libertad bajo fianza días atrás.